

Conferencia Europea del Consenso de Roma, Madrid 25-
27 de Marzo de 2009
Discurso del Dr. Massimo Barra

Es con gran emoción que regreso a España para participar en esta Reunion Europea del Consenso de Roma que nos permite discutir cual debe ser nuestro enfoque común sobre la política humanitaria de drogas en esta región del mundo.

Para mi es siempre un placer estar en la casa y con los amigos de la Cruz Roja Española, con quienes hemos compartido desde hace muchos años las mismas inquietudes respecto al sufrimiento de las personas que utilizan drogas y los programas para ayudar a los toxicómanos a través de servicios de salud pública, de educación y prevención y de acciones contra la discriminación, el estigma y el aislamiento de que son objeto.

Esta reunion ha sido posible merced a la valiosa colaboración de la Cruz Roja Española que ha aceptado ser la anfitriona del mismo, al generoso apoyo del Consejo Internacional de desarrollo y seguridad-ICOS, antes llamado Consejo de Senlis y de la Unión Europea que lo ha financiado: a todos ellos mil gracias!!

Un largo camino de Bangkok 1922 a Madrid 2009

El Movimiento Internacional de la CR y MR tiene en todo el mundo una larga historia de actividades por los drogadictos y de “advocacy: hablar por quienes no pueden hacerlo” para que el problema se enfoque con base en las evidencias científicas.

La Primera Conferencia Asiática de la Cruz Roja reunida en Bangkok en 1922 pidió a las Sociedades Nacionales de trabajar para prevenir el uso de drogas entre los jóvenes.

Durante los años siguientes la Asamblea General de la Federación Internacional y la Conferencia Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja aprobaron diversas resoluciones invitando los Estados y las Sociedades Nacionales a prestar servicios de salud a los toxicómanos, actuar en la prevención y educación y a reducir el estigma y la discriminación que sufren estas personas.

Igualmente se han realizado tres Congresos Mundiales de la Cruz Roja y la Media Luna Roja sobre la política humanitaria de drogas: en 1985 en Noruega, en 1989 en Málaga- España y en 2008 en Barcelona- España.

En 2005, ICOS y la Cruz Roja Italiana crearon el Consenso de Roma, que comprende actualmente 115 Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, lo que es una demostración impresionante del compromiso y solidaridad alrededor de los -más de 200 millones de personas que usan drogas en el mundo y que sufren día a día con sus familias y comunidades.

El Consenso de Roma toma sus decisiones de forma ágil y participativa utilizando las nuevas tecnologías, con una estrategia basada en la calidad del mensaje, el respeto, la participación y la adaptación a las necesidades de cada país.

El abuso de sustancias en la Unión Europea

En esta reunión vamos a analizar la situación actual en los países que hacen parte de la Unión Europea.

De acuerdo con el informe 2008, del Observatorio Europeo sobre la drogadicción, cuya base está en Lisboa, cerca de 32 millones de habitantes de la UE usan drogas regularmente.

La Unión Europea reconoce que la drogadicción es una de las mayores amenazas para la salud y el bienestar de los ciudadanos europeos y en particular de los jóvenes.

Para enfrentar esta situación la Unión Europea ha elaborado una estrategia con el fin de alcanzar un nivel superior de protección en salud, bienestar social y cohesión social para los individuos y las comunidades, previniendo y reduciendo el uso y la dependencia de drogas y los daños relacionados con su utilización.

El **derecho a la salud** está reconocido en los **principios** fundadores de la Unión Europea que constituyen la base de su política en materia de drogas, tales como:

- El respeto por la dignidad humana
- El respeto por las libertades individuales
- La democracia y la solidaridad
- Actuar de acuerdo con las leyes y los derechos humanos

Este objetivo está totalmente en línea con los fundamentos de la Política Humanitaria sobre drogas del Consenso de Roma Europa, cuyo objetivo clave es movilizar las

Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y Media Luna Roja de Europa, con el ánimo de promover estilos de vida saludables para los individuos y las comunidades, facilitando asimismo el tratamiento y rehabilitación de quienes usan drogas.

La iniciativa del Consenso de Roma Europa desea maximizar las sinergias entre las Sociedades nacionales de la región y la Unión Europea para aliviar el sufrimiento humano causado por el uso de drogas

El enfoque de Naciones Unidas: diez años de la declaración sobre drogas

En Junio de 1998 la Asamblea General de Naciones Unidas, realizó una sesión especial para discutir la respuesta mundial al problema de las drogas ilegales.

Esta sesión termino con la adopción de una declaración pidiendo a los Estados Miembros contribuir con resultados significativos y medibles en la reducción de la oferta ilegal y su consumo hacia el año 2008.

Se esperaba un conjunto de medidas coherentes que incluyeran programas de salud pública, educación y prevención, rehabilitación, seguridad económica, desarrollo comunitario, inclusión social, respeto y no discriminación, además de las medidas de control del tráfico y la seguridad.

No fue así y en los años siguientes, lamentablemente, el enfoque fué casi exclusivamente represivo y policial.

Sin embargo, en los últimos dos años, hemos visto con satisfacción, como la Agencia contra el crimen y las drogas-UNODC y la Organización Mundial de la Salud-OMS, han reconocido la importancia de enfoques complementarios para facilitar servicios de salud pública a los drogadictos, promover la educación y la prevención y mejorar el respeto por la dignidad humana a través de medidas contra el estigma, la discriminación y el aislamiento, en completa sintonía con lo que el Movimiento de la Cruz Roja y Media luna Roja ha proclamado durante cerca de 90 años.

En este mes de Marzo de 2009, he participado en varios encuentros en Viena con los responsables de UNODC y de la OMS, en los cuales hemos decidido reforzar nuestra cooperación y motivar las Sociedades Nacionales de Cruz Roja para que fortalezcan sus programas en cada país.

También en las últimas semanas los representantes del Consenso de Roma Europa, han dialogado con los responsables de la política de drogas en la Unión Europea, sobre como ampliar y mejorar nuestra colaboración, utilizando la red de comités locales y trabajando con los voluntarios y los jóvenes para enfrentar este grave problema humanitario.

Como resultado de este dialogo, será presentado en Madrid “La guía sobre la política humanitaria del Consenso de Roma para las Sociedades Nacionales Europeas” y se discutirán las iniciativas futuras de cooperación en la región.

Los retos del Movimiento de la Cruz Roja en Europa

En primer lugar quisiera recordar que en Abril de 2007, la Comisión de salud de la Asamblea de la Federación Internacional, reunida en Ginebra, adoptó el estudio sobre el abuso de sustancias, elaborado por el grupo de trabajo liderado por Lady Jocelyn Keith, que recomendó lo siguiente:

- *Las Sociedades Nacionales incluyan los programas de reducción de daños causados por el abuso de sustancias, en sus esfuerzos por aumentar sus actividades de promoción de la salud, prevención de las enfermedades y en particular de la reducción de riesgos en desastres*
- *Además de aumentar sus actividades de promoción de la salud y de prevención de las enfermedades, las Sociedades Nacionales deberían esforzarse por llevar a cabo las recomendaciones y orientaciones prácticas incluidas en el documento "sobre la drogadicción" "Difundiendo la luz de la ciencia", como fue aceptado durante la Conferencia Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja en 2003.*
- *Que la comisión de salud guíe a las Sociedades Nacionales con el propósito de que actúen con responsabilidad para verificar que sus servicios sean dirigidos a las personas que tienen más riesgo de ser maltratadas en sus comunidades, especialmente aquellas personas que viven marginalmente o que son estigmatizadas por su comportamiento y su estilo de vida*

- *Que al promover la estrategia global de salud y bienestar, la Federación dé una orientación clara a las Sociedades Nacionales para que incorporen en su estrategia los temas referentes al abuso de sustancias, incluyendo estos procedimientos en un enfoque de salud pública enmarcado en sus políticas*
- *Crear una base de datos sobre los expertos y el conocimiento práctico existentes en el campo del abuso de sustancias y facilitar esa información a las Sociedades Nacionales que deseen trabajar en este campo.*

Actualmente la Cruz Roja trabaja en Europa a través de los siguientes componentes:

- ✓ **Las Sociedades Nacionales** de cada país, quienes adelantan actividades específicas de prevención, tratamiento y rehabilitación, reducción de daños o contra la discriminación que sufren las personas que usan drogas.
- ✓ **La Secretaria de la Federación Internacional y su oficina de la Zona Europa han acompañado discretamente las actividades de las Sociedades Nacionales y del Consenso de Roma, la formación que se da a través de Villa Maraini a las SN y promovido la participación de varios delegados en esta reunión.**
- ✓ **La Oficina de las SN de UE en Bruselas**, que recientemente ha entrado en contacto con estos temas y que ha apoyado los esfuerzos del Consenso de Roma Europa para organizar esta Conferencia.

- ✓ **ERNA, la Red de SN Europeas contra el SIDA y la TB**, que trabaja desde hace más de 10 años para apoyar los esfuerzos de las SN en esta área y las relaciones entre el consumo de drogas y el aumento de casos de SIDA en Europa.
- ✓ **El Consenso de Roma Europa**, con actividades de información, representación ante diferentes organismos, presentación de proyectos y propuestas y coordinación de actividades regionales.

Como se puede apreciar, existe una gran cantidad de actores Cruz Roja y Media Luna Roja en la región, lo que es muy positivo porque muestra que hay una gran capacidad para responder a los desafíos humanitarios que este grave problema presenta.

Pero, por eso mismo, sin una coordinación más atenta, el peligro de duplicación y de falta de comunicación puede representar un problema constante.

Esta es una oportunidad excelente de invitar a todo el personal de la Cruz Roja que está trabajando en Europa, para desempeñar un rol más activo, de conformidad con las capacidades existentes en cada lugar y los acuerdos y resoluciones aprobados por los órganos del Movimiento, de la siguiente forma:

1. Incorporar en la nueva estrategia 2020, la política humanitaria de drogas, los servicios de salud pública para los toxicómanos, las actividades de reducción de daños y de educación y la prevención de la discriminación y el estigma

2. Los participantes de las Sociedades Nacionales, pueden a través de su rol de auxiliares de los poderes públicos, influenciar a quienes toman las decisiones en los Estados, para promover la puesta en marcha de programas de salud pública y de educación, basados en el respeto, la inclusión, la persuasión y el derecho a una vida plena.
3. La Secretaria en Ginebra asuma un papel más activo en la promoción de la política humanitaria de drogas, aplique las recomendaciones de la Comisión de salud adoptadas en 2007 y apoye directamente los trabajos del Consenso de Roma
4. Definir con las oficinas de Budapest, Bruselas y con el Consenso de Roma Europa como trabajar en un futuro sobre este tema, de manera que exista una buena comunicación y coordinación y se eviten duplicaciones
5. Establecer con ERNA el modelo de cooperación para los próximos años
6. Adoptar un modelo base de trabajo, que permita conciliar las aspiraciones y expectativas de los participantes y cubrir las necesidades en materia de formulación de proyectos, presentación de propuestas, informes y seguimiento, asignando al Consenso de Roma Europa tareas específicas que cubran las necesidades de los participantes en la Conferencia.

La juventud: un esfuerzo y compromiso continuo

La reunión de líderes de la juventud tiene el propósito de involucrar los jóvenes en la política humanitaria de drogas y desarrollar iniciativas para los jóvenes en este campo.

El sábado los jóvenes podrán también, discutir el proyecto del campamento “Solferino 150 años” y las actividades de la Cruz Roja Juventud, además de otras iniciativas y ejemplos de los demás líderes presentes.

Quisiera recordar que la Comisión de la Juventud ha sido desde hace muchos años el foro natural, desde donde se han iniciado los proyectos y debates sobre este tema en nuestro Movimiento.

Conclusiones y agradecimientos

Desde 1922 las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y Media Luna Roja han mostrado su preocupación por el tema de las drogas y su impacto en las personas, familias y comunidades; su dedicación y perseverancia nos han permitido ayudar a millones de personas en todo el mundo.

Ahora, es el momento oportuno para unir nuestros esfuerzos y hacer realidad una política humanitaria de drogas acorde con las necesidades del siglo XXI.

Quisiera agradecer de nuevo a todos los que han hecho posible esta reunión y la reunión de la juventud: en especial a la Cruz Roja Española por su pronta decisión de acoger el evento, a la Unión Europea por su generoso y entusiasta apoyo, a ICOS por su efectiva y profesional colaboración y a los voluntarios y personal de la Cruz Roja Española quienes han permitido que este evento tenga la importancia y relieve que el momento humanitario lo requiere.

Una vez más: mil gracias a todos ustedes por su entusiasta participación!!